

Product Testing Spain BU

EUROFINS PRODUCT TESTING SPAIN, S.L.
Carrer de la Font del Carme, s/n
Campus de la U.A.B.
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tlf.: 93 5202054 Fax: 93 5672001

Página 1 de 2

Nº INFORME: 11463/14/3642

Nº ACTA: 19345

INFORME DE ENSAYO EMITIDO POR EUROFINS PRODUCT TESTING SPAIN, S.L

Las actividades recogidas en el apartado de observaciones no están amparadas por la acreditación de ENAC.
La incertidumbre de los ensayos incluidos en el alcance de acreditación se encuentra a disposición del cliente.



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE: LANDECOLOR, S.A.

CENTRO: LANDECOLOR, S.A.

DIRECCIÓN: POL.IND. Nº 1 C/ SORIA, 38

LOCALIDAD: AJALUIR

PROVINCIA: 28864 MADRID

PAÍS: ESPAÑA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA:

PRODUCTO: ROCHAEPOX ALIMENTARIO S/D

PROVEEDOR: LANDECOLOR, S.A.

MARCA: MUESTRA

LOTE:

CATEGORÍA:

OBSERVACIONES: Remitido por Cliente

FECHA ENV.:

FECHA CAD.:

Tª PRODUCTO T.M.:

S/REF.:

F. TOMA MUESTRA:

F. RECEPCIÓN: 15/05/14

CÓD. BARRAS:

SECCIÓN:

ENSAYOS DE MIGRACIÓN GLOBAL

Ensayo de migración global según REGLAMENTO (UE) No 10/2011 DE LA COMISIÓN de 14 de enero de 2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos y en base a normas UNE-EN 1186-1:2002, UNE-EN 1186-3:2002 y UNE-EN 1186-14:2003.

Condiciones de ensayo: 10 días a 40°C. Ensayo de migración por inmersión.

Recubrimiento aplicado sobre probetas de vidrio.

Incertidumbre asociada:

La incertidumbre expandida de medida, ha sido expresada como la incertidumbre típica de medida multiplicada por un factor de cobertura $k=2$, que para una distribución normal corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95%.

La incertidumbre asociada al resultado del ensayo es la siguiente:

- Incertidumbre expandida simulante A, $U=11.1\%$
- Incertidumbre expandida simulante B, $U=12.4\%$
- Incertidumbre expandida simulante D, $U=13.0\%$

Los resultados que se indican se refieren exclusivamente, a la muestra, producto o material entregado al Laboratorio, tal como se indica en el apartado de materiales recibidos y ensayados en las condiciones indicadas en las normas o procedimientos citados en el presente documento.

LAB ENSAYOS FÍSICOS Y QUÍMICOS

Inicio 23/05/14 **Fin** 05/06/14

Parametro	Resultado
1 Migración global. Simulante D	
Alcohol etílico 95% - 10d a 40°C (mg/dm ²)	8.7

Características del material

Parametro	Resultado
2 Migración global simulante A (Etanol 10%v/v)	
Condiciones OM2 (10d-40°C) (mg/dm ²)	0.9
3 Migración global simulante B (Ácido acético 3% v/v)	
Condiciones OM2 (10d-40°C) (mg/dm ²)	1.6

La reproducibilidad del presente documento, sólo está autorizada si se hace en su totalidad.

Los resultados obtenidos sólo dan fe de la muestra analizada

INFORME DE ENSAYO EMITIDO POR EUROFINS PRODUCT TESTING SPAIN, S.L

DEPARTAMENTO FÍSICOS Y QUÍMICOS

Las opiniones, interpretaciones, etc, que se indican a continuación están fuera del alcance de la acreditación de ENAC.

RESULTADOS

Los valores individuales de los replicados realizados son:

Simulante A: 0.6 mg/ dm²
1.2 mg/ dm²
1.0 mg/ dm²

Simulante B: 1.1 mg/dm²
1.7 mg/dm²
2.0 mg/dm²

Simulante D: 8.7 mg/dm²
8.5 mg/dm²
8.8 mg/dm²

CONCLUSIONES

Los valores obtenidos de migración global en los simulantes y condiciones ensayados son inferiores al límite máximo de migración global para los simulantes A (etanol 10%), B (ácido acético 3%) y sustitutivo al graso D (etanol 95%), establecido en 10 mg/dm² según REGLAMENTO (UE) No 10/2011 DE LA COMISIÓN de 14 de enero de 2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.

El material cumple correctamente con el Reglamento, respecto a la migración global de los componentes con los simulantes A (etanol 10%), B (ácido acético 3%) y sustitutivo al graso D (etanol 95%) en las condiciones de ensayo de 10 días a 40°C.

Este boletín de análisis no podrá reproducirse parcial ni totalmente sin autorización escrita del laboratorio.

METODOLOGÍA EMPLEADA

Q 1 Ensayos s/ Reglamento 10/2011 y UNE-EN 1186-1:2002
Q 3 Ensayos s/ Reglamento 10/2011 y UNE-EN 1186-1:2002

Q 2 Ensayos s/ Reglamento 10/2011 y UNE-EN 1186-1:2002

Directora técnica
Romina Sánchez
Bellaterra, 6 de Junio de 2014

Garantía de Calidad de Servicio

Eurofins, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de EUROFINS.